



**MINUTA DE TRABAJO I DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COLEGIADA CON FESTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES, JUVENTUD Y
DIVERSIDAD SEXUAL Y DEPORTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del día 10 diez de marzo del 2022, reunidos en la Oficina del secretario técnico de Comisiones de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, LIC. Karen Denisse Batista Aguilera en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación Pública colegiada con Festividades Cívicas y Culturales, Juventud y Diversidad Sexual y Deportes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco; conforme al artículo 8 punto 1 fracción II inciso del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde se les pide a los Munícipes asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente Comisión desarrollándose bajo lo siguiente:


ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión a petición de Escuela Secundaria Francisco Montes de Oca.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En el desahogo del primer punto del día, el Secretario Técnico de Comisiones, que actúa en el levantamiento de la presente, obvia la lista de asistencia ya que se cuenta con la presencia de los aquí presentes regidores a lo que procedo a realizar el paso de lista de este punto del orden del día:

 <p>LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- REGIDORA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION PÚBLICA.</p>	
<p>II. C.DIANA LAURA DE ANDA SÁNCHEZ.- REGIDORA MUNICIPAL TITULA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FESTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES.</p>	PRESENTE
<p>III. MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN.- REGIDORA MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL.</p>	PRESENTE
<p>IV. MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- REGIDOR MUNICIPAL Y TITULA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES.</p>	PRESENTE

Por lo que se declara que existe quórum legal de 4 participantes para su realización, y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos, en consecuencia se procede al siguiente punto.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Como Segundo Punto, lectura y aprobación del orden del día.- **ACUERDO.**- una vez sometido a consideración el orden del día, es aprobado por 4 votos a favor, que corresponde a una mayoría absoluta. **SE APRUEBA** el orden del día sometido.


III. REVISIÓN A PETICIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA FRANCISCO MONTES DE OCA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día, se hace referencia y se plasma que el día 10 de marzo del 2022, se presenta el proyecto con oficio 52/9-C/SG22 por parte ESCUELA SECUNDARIA FRANCISCO MONTES DE OCA solicitando:

1. 10 vestuarios regionales del estado de Jalisco para 10 parejas.
2. Para el club del huerto escolar: herramienta, tierra fértil, pie de cría de lombriz roja americana.
3. Para el club de primeros auxilios: material de primeros auxilios.
4. Para club de deportes: material deportivo, baiones, redes y uniformes.
5. Para el club de canto y música: un maestro de canto y música.

➤ SE ANEXA OFICIO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD.

ACUERDO.- En punto número 1 de petición se aprueba 10 vestuarios con un valor de \$28,600 los cuales estarán en comodato con la dirección de Casa de Cultura María




Izquierdo.- En punto número 2 de petición se aprueba la cantidad de \$1,400. En punto número 3 de petición la dirección de protección civil donara equipo, para llevar a cabo las actividades del club de primeros auxilios. En punto número 4 el regidor de deportes se compromete a donar balones de futbol, básquetbol, red y balón de voleibol para el club de deportes. En punto número 5 se acordó que se asignara un profesor de casa de la cultura el cual impartirá una hora de actividades semanal. Una vez sometida a su consideración la Petición previamente circulada en este tercer punto del orden del día, es **APROBADO** por 4 votos a favor de la Comisión Edilicia, que corresponde a una mayoría absoluta.

IV. ASUNTOS GENERALES

Se hace constar por parte del Lic. DAVID DE ANDA SANCHEZ, funcionario encargado de la Secretaría Técnica de Comisiones del Ayuntamiento, informo que no existen asuntos generales a tratar en este punto del orden del día, por lo cual se da por desahogado y en consecuencia se procede al siguiente punto.



V. SE ACUERDA.



UNICO.- Los que suscriben, LIC. Karen Denisse Batista Aguilera Regidora Municipal y Presidenta de esta Comisión Edilicia de Educación Pública colegiada con la C. Diana Laura de Anda Sánchez Regidora Municipal titular de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y Culturales, MTRA. Fabiola García Guzmán Regidora Municipal y Titular de la Comisión Edilicia de Juventud y Diversidad Sexual, MTRO. Jairo Alejandro Preciado Regidor Municipal y Titula de la Comisión Edilicia de Deportes. Con el objetivo de apoyar a la Secundaria Francisco Montes de Oca. **ACUERDA.-** Por 4 votos a favor de los integrantes de la Comisión Edilicia que corresponde a una mayoría absoluta; **DICTAMEN FAVORABLE** para que se presente al Pleno del H. Cabildo Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco.



VI. CLAUSURA DE LA SESION.

Señores Regidores, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 13 trece horas con 11 once minutos del día de hoy; firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el Presidente de la Comisión Edilicia de Educación Pública colegiada junto a la comisión de Festividades Cívicas y Culturales, Juventud y Diversidad Sexual y Deportes que actúa en unión del Servidor Público encargado de la Secretaría Técnica de Comisiones del H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE:



LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.-
REGIDORA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE
ESTA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION
PÚBLICA.

C.DIANA LAURA DE ANDA SÁNCHEZ.- REGIDORA
MUNICIPAL TITULA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
FESTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES.

MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN.-
REGIDORA MUNICIPAL Y TITULAR DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y
DIVERSIDAD SEXUAL.

MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- REGIDOR
MUNICIPAL Y TITULA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DEPORTES.

FE DE ERRATAS: por error se acento el siguiente dato:

MINUTA DE TRABAJO I DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION PUBLICA
COLEGIADA CON FESTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES, JUVENTUD, Y
DIVERSIDAD SEXUAL Y DEPORTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

SIENDO LO CORRECTO:

MINUTA DE TRABAJO III DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION PUBLICA
COLEGIADA CON FESTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES, JUVENTUD, Y
DIVERSIDAD SEXUAL Y DEPORTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.